

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 11 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1era Nro.3940 de 2024. Certificado Nro.9 de 31.07.2025, Certificado de Conformidad de 11.08.2025 de Directora Desarrollo Comunitario. Registro Publico Electronico Nro.11055110490. Pago mes de Junio 2025.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243940 FAL	17345	28/07/2025	DISTRIBUIDORA ECOMARK CORONEL TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	2152201001	30.673.771	30.673.771
TOTAL					30.673.771	30.673.771

La cantidad de :
TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe Departamento de Finanzas
Jefe Depto. Finanzas

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5320122001 \$ 30.673.771

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 AGO 2025
EG: 4089 CH: 4182